



4222000

Bogotá D.C.

Señora

**LUZ MARINA ABELLA**

Dirección Electrónica: abellamrinal0514@hotmail.com

BOGOTÁ, D.C. -

**Asunto:** NOTIFICACIÓN TRASLADO PETICIÓN 5270032026 -BOGOTÁ TE ESCUCHA

Reciba un cordial saludo,

En relación con la petición que presentó recientemente en el SuperCADE Suba, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (<https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha>), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Por lo anterior, y en el marco de las competencias legales y reglamentarias previstas en el artículo 34 - numeral 6 del Decreto Distrital 640 de 2025, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá informa que, la petición fue trasladada mediante el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA) con el radicado 2-2026-20337 a la entidad **Administradora Colombiana De Pensiones – COLPENSIONES**, por considerarse competente para emitir una respuesta de fondo

Atentamente,

**Enrique Cusba Garcia****DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: SINDY GRISELLY CUERVO GOMEZ

Revisó: Enrique Cusba Garcia

Aprobó: Enrique Cusba Garcia

Página número 1 de 1

Documento Electrónico: db868c0a-93b2-43e2-be35-9210a669dd04

Cra 8 No. 10-65  
Código Postal 111711  
Tel: +57 (601) 381 3000  
[www.secretariageneral.gov.co](http://www.secretariageneral.gov.co)  
Info: Línea 195

**SECRETARÍA  
GENERAL**